

DTN –

Neiva,

Señor

ANÓNIMO

Publicación por Pagina Web

Neiva, Huila.

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2025-E15124 del 12 de junio de 2025.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a aprovechamiento forestal ubicado en el Hotel Oasis en el Municipio de Villavieja, Huila, una vez se realizó la visita me permito informarle que se emitió concepto técnico No. 4033 en el que se deja constancia la evidencia de 2 individuos forestales de especie Cují (*Prosopis juliflora*) los cuales fueron usados para el Hotel Oasis, sin contar con los permisos de la autoridad ambiental.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Hasta una próxima oportunidad,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Karen Yulieth Saavedra Godoy – Contratista DTN

Radicado: 2025-E15124

Expediente: DENUNCIA-02224-25

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM

X CAMHUILA

@ cam_huila

📠 CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes

Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicación@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co



